ADENDA XI

CD Nº 05/2017 "Adquisición de Fotocopiadoras"

ID: 325.740

SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DENTRO DE LA CARTA DE INVITACIÓN:

ANEXO C

1. Especificaciones Técnicas

Nº	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	44101501-002	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN LÁSER	- Marca: (Indicar). - Modelo: (Indicar). - Procedencia: (Indicar). - Fotocopiadora multifuncional, digital, de mesa **(fotocopiadora, impresora, y scaner)** incluir un mueble por equipo para resguardo de las hojas. - Tiempo de primera copia: 9 segundos o menos - Capacidad de copiado: 37 copias por minuto, como mínimo. - Capacidad de copiado mensual: 30.000 como mínimo. - Capacidad de papel: Una (1) Bandeja cassete de **250** hojas, como mínimo y Una (1) bandeja manual de 100 hojas, como mínimo. - Rango Ampliación / Reducción: 50% a 200%. - Platina de exposición: carta, oficio, A4. - Tamaño de hojas: carta, oficio, A4 - Resolución: 600 x 600 dpi o superior. - Tóner incluido: Con carga completa. El tóner debe tener un rendimiento mínimo de **12.000** copias. - Tóner adicional: Dos (2) tóners adicionales incluidos, con rendimiento mínimo de **12.000** copias cada uno. - Sistema de cilindro y tóner por separado

Abog. Carlos Arrúa
V.C. ... de Paraná

			- Código para usuários: 100, como mínimo. - Memória RAM: 512 MB. como mínimo. - Dúplex automático standard (copia a ambas caras). - Alimentador de Original 50 hojas, como mínimo. -Año de lanzamiento: 2015 o superior - Certificado ISO 9001. - Requerimentos elétricos: 220-240V. 50Hz., de fábrica. -todos los cables incluidos (Fuente,usb,y patch cord de 3 mts) - Garantía (escrita): La garantía exigida y solicitada es de 3 (tres) años, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía. - **Tipo de garantía y servicio**: En las dependencias de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná (EN SITIO). en caso de que el bien sea retirado de la Institución el costo de traslado correrá por cuenta del proveedor - Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía, por defectos de fabricación y/o contra el malfuncionamiento de sus partes. - Asistencia técnica especializada, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. -La Empresa deberá proveer de la capacitación de uso y manipulación de los equipos, a los correspondientes encargados de la Institución -La oferta deberá incluir el costo de la Instalación, configuración del equipo capacitación y asesoramiento a los usuarios para el uso correcto del equipo y/o cualquier otro gasto para la puesta en funcionamiento del mismo, con limpieza y mantenimiento cada 3 meses durante el periodo de Garantías según calendario presentado por la Empresa en el momento de presentación de la oferta, con técnicos certificados por el fabricante.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Cesar Daniel Costa
VI Circ. Alto Paraná